

# **SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL ELQUI S.A.**

Estados financieros por los años terminados  
al 31 de diciembre del 2015 y 2014  
e informe de los auditores independientes

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de  
Sociedad Concesionaria del Elqui S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en Nota 3 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión sobre la base regulatoria de contabilización**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en la Nota 3.

### **Base de contabilización**

Tal como se describe en la Nota 3 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de Octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas .

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 3.

  
Santiago, Chile  
Enero 28, 2016

  
Jorge Belloni Massoni  
RUT: 10.613.442-1



**SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL ELQUI S.A.  
RUT: 96.826.380-3**

**ESTADOS FINANCIEROS  
Correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2015**

M\$ : Miles de pesos chilenos  
UF : Unidades de fomento  
B.A.L.I.: Bases de Licitación  
NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera  
NIC: Normas Internacionales de Contabilidad  
IFRS: International Financial Reporting Standards  
IASB: International Accounting Standards Board

## INDICE

### CONTENIDO

	<b>Página</b>
<b>I. ESTADOS FINANCIEROS</b>	
Estados de Situación Financiera Clasificado.....	4
Estados de Resultados por Naturaleza .....	6
Estados de Resultados Integral.....	7
Estados de Flujo de Efectivo Directo.....	8
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	9
<b>II. NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	
1. Entidad que reporta.....	10
2. Resumen de principales políticas contables aplicadas.....	10
2.1 Principios contables.....	10
2.2 Nuevos pronunciamientos contables.....	18
3. Cambio contable.....	19
4. Gestión de riesgo financiero.....	19
5. Juicios de la gerencia al aplicar las políticas contables de la entidad.....	21
6. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	23
7. Otros activos financieros, corrientes.....	24
8. Otros activos no financieros, corrientes.....	25
9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	25
10. Instrumentos financieros.....	26
11. Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	27
12. Activos y pasivos por impuestos corrientes.....	30
13. Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	30
14. Propiedades, planta y equipo.....	32
15. Otros pasivos financieros.....	33
16. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	37
17. Provisiones.....	37
18. Otros pasivos no financieros, corrientes.....	38
19. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos.....	39
20. Acuerdos de concesiones de servicios.....	41
21. Información a revelar sobre patrimonio neto.....	44

22.	Ingresos de actividades ordinarias.....	47
23.	Otros ingresos por naturaleza.....	48
24.	Otros gastos por naturaleza.....	48
25.	Ingresos financieros.....	48
26.	Costos financieros.....	49
27.	Resultados por unidades de ajuste.....	49
28.	Contingencias y juicios.....	49
29.	Medio ambiente.....	55
30.	Hechos posteriores.....	55



ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
 (En miles de pesos - M\$)

	Notas Nº	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	14.820.544	25.023.749
Otros activos financieros, corrientes	7 - 10	1.449.838	-
Otros activos no financieros, corrientes	8	435.758	248.490
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9 - 10	44.980.354	39.933.570
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10 - 11	389	14.491
Activo por impuestos corrientes	12	1.463.550	10.719
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>63.150.433</b>	<b>65.231.019</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	7 - 10	86.412.002	97.307.821
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, no corriente	10 - 11	169.379.433	200.757.470
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	13	19.130.731	21.863.965
Propiedades, planta y equipos, neto	14	379.951	181.014
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>275.302.117</b>	<b>320.110.270</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>338.452.550</b>	<b>385.341.289</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos - M\$)

	Notas Nº	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	10 - 15	24.843.592	24.115.734
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	10 - 16	5.465.865	5.128.659
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10 - 11	3.542.487	4.838.736
Otras provisiones, corrientes	17	4.774.850	4.455.161
Pasivos por impuestos corrientes	12	7.432.981	7.237.851
Otros pasivos no financieros, corrientes	18	13.170	22.187
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>46.072.945</b>	<b>45.798.328</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros, no corriente	10 - 15	98.337.099	116.019.265
Otras provisiones, no corrientes	17	10.735.377	8.638.171
Pasivos por impuestos diferidos	19	29.019.132	32.472.884
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>138.091.608</b>	<b>157.130.320</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>184.164.553</b>	<b>202.928.648</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital emitido	21	67.494.203	67.494.203
Ganancias (pérdidas) acumuladas	21	86.793.794	114.918.438
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>154.287.997</b>	<b>182.412.641</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>338.452.550</b>	<b>385.341.289</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.



ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
 (En miles de pesos - M\$)

	Notas Nº	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	22	16.282.121	14.976.159
Otros ingresos por naturaleza	23	8.925.380	9.161.667
Gastos por depreciación y amortización		(2.747.759)	(2.737.193)
Otros gastos por naturaleza	24	(10.257.966)	(10.088.241)
Ingresos financieros	25	8.149.115	10.742.008
Costos financieros	26	(7.308.188)	(8.438.302)
Resultado por unidades de reajuste	27	5.117.096	6.379.677
<b>Ganancia antes de impuesto</b>		<b>18.159.799</b>	<b>19.995.775</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	19	(3.380.783)	(2.430.046)
<b>Ganancia de operaciones continuas</b>		<b>14.779.016</b>	<b>17.565.729</b>
Ganancia atribuible a:			
Ganancia atribuible a propietarios de la controladora		14.779.016	17.565.729
Ganancia		14.779.016	17.565.729
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ganancias por acción		8.211	9.759
Ganancias por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		8.211	9.759
Ganancia por acción básica		8.211	9.759
Acciones comunes diluídas			
Ganancia diluídas por acción procedente de operaciones continuadas		8.211	9.759
Ganancia diluídas por acción		8.211	9.759

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.



ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(En miles de pesos - M\$)

---

	<b>01-01-2015</b>	<b>01-01-2014</b>
	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ganancia	14.779.016	17.565.729
Resultado integral total	14.779.016	17.565.729
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	<u>14.779.016</u>	<u>17.565.729</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO  
 POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
 (En miles de pesos - M\$)

	Notas Nº	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		20.704.105	19.527.490
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		324.896	274.460
Otros cobros por actividades de operación		14.288.625	14.944.627
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(17.331.840)	(14.602.419)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(689.915)	(697.693)
Intereses pagados		(6.778.286)	(8.343.954)
Intereses recibidos		788.291	1.149.376
		<b>11.305.876</b>	<b>12.251.887</b>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Incorporación de Activo Fijo	14	(213.462)	(122.953)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(1.515.775)	3.635.475
		<b>(1.729.237)</b>	<b>3.512.522</b>
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(19.779.844)	(16.420.237)
		<b>(19.779.844)</b>	<b>(16.420.237)</b>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
INCREMENTO (DECREMENTO) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DE LOS EFECTOS DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		(10.203.206)	(655.828)
EFFECTO DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		-	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL INICIO DEL PERIODO	6	25.023.749	25.679.577
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	6	<b>14.820.544</b>	<b>25.023.749</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
 (En miles de pesos - M\$)

		<b>Capital emitido M\$</b>	<b>Ganancias acumuladas M\$</b>	<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$</b>	<b>Patrimonio total M\$</b>
	Nota				
Saldo inicial al 01-01-2015		67.494.203	114.918.438	182.412.641	182.412.641
Ganancia		-	14.779.016	14.779.016	14.779.016
Dividendos	21	-	(42.903.660)	(42.903.660)	(42.903.660)
Total cambios en el patrimonio		-	(28.124.644)	(28.124.644)	(28.124.644)
<b>Saldo final al 31-12-2015</b>	<b>21</b>	<b>67.494.203</b>	<b>86.793.794</b>	<b>154.287.997</b>	<b>154.287.997</b>

		<b>Capital emitido M\$</b>	<b>Ganancias acumuladas M\$</b>	<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$</b>	<b>Patrimonio total M\$</b>
	Nota				
Saldo inicial al 01-01-2014		67.494.203	123.893.053	191.387.256	191.387.256
Ganancia		-	17.565.729	17.565.729	17.565.729
Dividendos	21	-	(17.493.626)	(17.493.626)	(17.493.626)
Efecto cambio de tasa	19	-	(9.046.718)	(9.046.718)	(9.046.718)
Total cambios en el patrimonio		-	(8.974.615)	(8.974.615)	(8.974.615)
<b>Saldo final al 31-12-2014</b>	<b>21</b>	<b>67.494.203</b>	<b>114.918.438</b>	<b>182.412.641</b>	<b>182.412.641</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.



## **SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL ELQUI S.A**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos - M\$)**

---

#### **1. ENTIDAD QUE REPORTA**

Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública del 2 de septiembre de 1997. El objetivo de la Sociedad es la ejecución, construcción y explotación de la obra fiscal denominada Ruta 5 tramo Los Vilos - La Serena, así como la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

La Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores bajo el número 641 en el año 1997, durante el año 2010 a propósito de modificaciones legales y regulatorias fue desafiliada del registro de valores e inscrita en el Registro especial de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros con el número 34.

La propiedad de la Sociedad es la siguiente:

Abertis Autopistas Chile S.A.	:	1.799 acciones (99,94%)
Abertis Autopistas Chile III SpA.	:	1 acción (0,06%).

Sus oficinas principales se encuentran ubicadas en Rosario Norte 407, piso 13, comuna de Las Condes, Santiago.

Producto de la reorganización societaria que el grupo Abertis ha realizado en Chile durante el año 2015, en donde entre otros movimientos, Abertis Autopistas Chile S.A. se fusiona con las Sociedades Ladecon S.A. y luego con Inversiones Nosedal S.A. (quedando esta última como continuadora legal, quien posteriormente cambió su razón social a Abertis Autopistas Chile S.A.), con fecha 17 de noviembre de 2015, Abertis Autopistas Chile II Spa y Abertis Autopistas Chile III Spa se fusionan, quedando como continuadora esta última sociedad. Producto de esta fusión Abertis Autopistas Chile III Spa pasa a ser dueña de una acción de la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A.

#### **2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS**

##### **2.1 Principios contables**

Los presentes estados financieros anuales, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. Los Estados Financieros anuales por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido preparados de acuerdo a Instrucciones y Normas de preparación y presentación de Información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y aprobadas por su Directorio en sesión celebrada con fecha 28 de Enero de 2016.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**a) Período cubierto** - Los presentes estados financieros anuales de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., comprenden el estado de situación financiera, los correspondientes estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

**b) Bases de preparación** - Los estados financieros anuales de la Sociedad por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido preparados de acuerdo a Instrucciones y Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto en el tratamiento del efecto directo aplicado en el ejercicio 2014, respecto del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS, conforme se explica a continuación.

La Superintendencia de Valores y Seguros, en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio. Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros anuales, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Para efectos comparativos se ha realizado determinadas reclasificaciones en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, la más importante corresponde a la consideración como efectivo y equivalentes de efectivo determinados saldos que el ejercicio anterior se clasificaron como otros activos financieros corrientes, si bien estas corresponden a cuentas de reserva estas estaban asociadas a depósitos con vencimiento inferior a 90 días, que cumplen con la definición de efectivo equivalente.

**c) Moneda funcional** - La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera la entidad según lo establece la NIC 21. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

La moneda funcional y de presentación de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., es el peso chileno.

**d) Bases de conversión** - Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros anuales, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	Pesos
31-12-2015	\$ 25.629,09
31-12-2014	\$ 24.627,10

**e) Propiedades, planta y equipo** - Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, menos su amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

**f) Depreciación** - Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedades, planta y equipos y sus períodos de vida útil:

	Rango Vida útil Financiera en años
Maquinaria y equipos	5
Vehículos	1-3

Las vidas útiles de los activos son revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipos. Cualquier reverso de una pérdida de valor por deterioro reconocida, se registrará en el resultado del período.

**g) Activos intangibles:**

**(i) Acuerdos de concesión de servicios**

La Sociedad, de acuerdo a lo que establece la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", ha aplicado el modelo mixto. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero y un intangible, según corresponda.

En aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad tiene ambos activos; un activo financiero, representado por los conceptos garantizados según el

correspondiente contrato, y un activo intangible que representa su derecho a explotar la infraestructura pública por cierto tiempo y cobrar a los usuarios una determinada tarifa. A continuación se describe el tratamiento contable de cada uno de estos activos:

a) Activo financiero

Corresponde al derecho contractual incondicional, según lo que establece la IFRIC 12, a percibir determinados flujos de efectivo por parte del concedente, según lo establecido en las Bases de Licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de Otros activos financieros del activo corriente y no corriente, se valoriza al valor presente de los flujos de efectivo garantizados (parte de los Ingresos Mínimos Garantizados y Subvención del Estado), según las Bases de Licitación. En base a éstas, se consideró que desde la puesta en marcha hasta el año 2010, un 50% de los flujos garantizados estuvo relacionado con el activo financiero de la IFRIC 12, lo cual se modificó a partir del año 2011 hasta el final de la concesión a un 70%, es decir, a contar de dicha fecha un 70% de los ingresos garantizados están relacionados al activo financiero derivado de la aplicación de IFRIC 12.

b) Activo Intangible

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la IFRIC 12, en la medida que ésta tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura.

Este intangible, representa el derecho de la Sociedad sobre el monto de los ingresos mínimos garantizados (IMG) y subvención garantizada que determinan el activo financiero indicado en a). La amortización está determinada según el método lineal hasta el plazo de vencimiento de la concesión (año 2022).

Las principales características del contrato de concesión considerados en la definición anterior son:

La Sociedad Concesionaria construirá, explotará y conservará las obras indicadas en las bases técnicas, situadas entre los Km. 229,10 y 457,75 de la Ruta Cinco Norte.

La Sociedad Concesionaria adoptará el sistema de cobro por derecho de paso y explotará 2 plazas de peajes troncales y 4 accesos laterales sobre la Ruta Cinco Norte.

En la Concesión se estipula un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado, el cual permite distribuir en forma adecuada los riesgos originados por la incertidumbre en el tráfico y peaje en la Concesión durante la etapa de Explotación.

Por otro lado, la Sociedad percibirá por parte del MOP desde el quinto año de inicio del plazo de concesión, y sólo obtenida la autorización de la puesta en servicio, un monto inicial anual de UF 350.000 según lo establecido en las Bases de Licitación y reajutable al 5% anual.

Las obligaciones y derechos del adjudicatario (Sociedad Concesionaria), son los establecidos en los cuerpos legales citados precedentemente, así como en la oferta técnica y económica presentada por el licitante, entre los cuales como vía ejemplar se encuentran:

- Construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación, en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento.
- Pagar al Estado el equivalente al 50% de los ingresos recaudados en la concesión por concepto de peajes una vez cumplida la condición que para ello establecen las bases (a la fecha no se prevé su activación en el mediano plazo).
- Efectuar el cobro de peajes de acuerdo a lo establecido en las bases de las ofertas presentadas por el licitante.

El plazo de la concesión comenzó a regir a partir del día 16 de diciembre de 1997, tal como lo indican las Bases de Licitación por un lapso de 300 meses.

#### **h) Deterioro:**

##### ***(i) Activos financieros***

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor de referencia.

Los activos financieros significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida.

##### ***(ii) Activos no financieros***

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, es revisado en cada fecha de cierre de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta.

Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las

evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de cierre de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

#### ***i) Instrumentos financieros:***

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe a continuación:

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Si la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener los títulos de deuda hasta el vencimiento, éstas son clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son reconocidas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro. Si se vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Los activos en esta categoría se valorizan a su costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad mantiene este tipo de instrumentos.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Un instrumento es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si es mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los instrumentos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si la Sociedad administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores justos de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentadas por el grupo. Al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Los instrumentos financieros al valor justo con cambios en resultados son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en resultados. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes, se valorizan a su valor razonable, reconociéndose directamente en resultados las variaciones originadas en el valor razonable. Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no mantiene este tipo de instrumentos.

Activos financieros disponibles para la venta: Las inversiones en acciones y ciertos títulos de deuda son clasificados como activos financieros disponibles para la venta. Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidas al valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro, ni ganancias y pérdidas por conversión de partidas monetarias disponibles para la venta, son reconocidas directamente en el patrimonio. Cuando una inversión es dada de baja de los registros contables, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es transferida a resultados. Se incluyen en activos no corrientes a menos que se pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre. Al 31 de diciembre 2015 la Sociedad no mantiene este tipo de instrumentos.

Préstamos y cuentas por cobrar o pagar: Son valorizados a costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y, que además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellas en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellas designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende parcialmente recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.
- Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en "deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el estado de situación financiera, y se valorizan a su costo amortizado. La medición subsecuente a costo amortizado utilizando para su cálculo la tasa de interés efectiva, menos deterioro. Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad mantiene este tipo de instrumentos.

**j) Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

**(i) Instrumentos de patrimonio** - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se registran según el criterio de devengo en la cuenta de resultado, utilizando el método de interés efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros. La sociedad actualmente, sólo ha emitido acciones de serie única.

**(ii) Otros pasivos financieros** - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los

costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

**(k) Otros pasivos no financieros** - En este rubro se incluyen, fundamentalmente, aportes recibidos de clientes u organismos gubernamentales para financiar la construcción, mantención o adquisición de determinadas instalaciones. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado de situación financiera y se imputan a resultados en el rubro "Otros Ingresos de Operación" del estado de resultados integrales en la vida útil del activo, compensando de esta forma el gasto correspondiente.

**l) Efectivo y efectivo equivalente** - Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja y banco, e inversiones temporales a menos de tres meses.

**m) Provisiones** - Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Sociedad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario incurrir en flujos de salida de beneficios económicos para cumplir la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo, y de los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo se reconocen como costos financieros.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos o ciclos estimados para cada intervención. Dichas provisiones se registran en base a ciclos de intervención y se descuentan a una tasa de descuento de mercado.

#### **Detalle de las principales clases de provisiones**

**(i) Otras provisiones:** Corresponden a la estimación de documentos pendientes por recibir de parte de proveedores.

**(ii) Mantención Mayor:** Se refiere a la estimación de la próxima intervención para cada ciclo definido que requerirá la autopista hasta el periodo de término de la concesión, con el objeto de mantener un adecuado estándar de funcionamiento y operación.

**n) Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios, son reconocidos sobre la base del grado de realización del trabajo llevado a cabo de acuerdo a NIC 11. Los ingresos de operación asociados al cobro de peajes según se establece en el contrato de concesión (ver nota 22) se reconocen en el ejercicio en el cual los servicios son prestados, de acuerdo a NIC 18.

**o) Ingresos financieros** - Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en inversiones, intereses por mutuos entregados a empresas relacionadas y cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultado al costo amortizado.

**p) Gastos financieros** - Los gastos financieros están compuestos por intereses de préstamos o financiamiento de terceros, efecto de actualización de la provisión de mantención mayor y cambios en el valor razonable de los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, usando el método de interés efectivo.

**q) Impuesto a las ganancias y diferidos** - La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias", excepto por la aplicación sólo para el año 2014 del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio (ver Nota 3).

**r) Ganancias por acción** - Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. Las ganancias por acción diluidas se calculan ajustando el resultado atribuible a los accionistas y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para efectos de todas las acciones potencialmente diluibles que comprenden notas convertibles y opciones de compra de acciones concedidas a empleados.

**s) Dividendo mínimo** - Los dividendos deben ser aprobados por la Junta de Accionistas, y ésta sólo podrá acordar la distribución de dividendos, si se hubiere cumplido en forma previa con los requisitos y condiciones establecidas en los contratos de financiamiento.

## 2.2 Nuevos Pronunciamientos Contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros. Su adopción no tuvo un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdo.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, Arrendamiento	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 - 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

La Administración de la sociedad estima que la adopción de las nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un efecto significativo en los Estados Financieros, en el ejercicio de aplicación inicial.

### **3. CAMBIO CONTABLE**

De acuerdo a lo señalado en la nota 2.1b el efecto del cambio en las bases de contabilidad significó un cargo a los resultados acumulados para el año 2014 por un importe de M\$9.046.718.- (ver nota 19a), que de acuerdo a NIIF debería haber sido presentado con cargo a resultados del año.

### **4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación y supervisión.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas establecidas por la administración y lineamientos del Directorio.
- Todas las operaciones del negocio se efectúan dentro de los límites aprobados por la administración y el Directorio.
- Se establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Sociedad.
- Auditorías internas desarrolladas por la gerencia de auditoría de Chile.
- Los límites de financiamiento se encuentran estipulados en el contrato de financiación que la sociedad firmó con el Banco de Chile, en donde se estipulan las condiciones que se deben cumplir para que la Sociedad pueda contraer deudas adicionales a las ya existentes.

#### **(a) Tasa de interés**

Las fluctuaciones en las tasas de interés, principalmente producto de la incertidumbre respecto del comportamiento futuro de los mercados, pueden tener un impacto importante en los resultados financieros de la Sociedad.

En su gestión del riesgo de tasa de interés, el objetivo de la Sociedad es obtener un adecuado equilibrio entre su posición de deuda que es a tasa variable, versus el crecimiento de 5% real anual de la subvención por cobrar al MOP junto con la proyección de recaudación de peaje, lo que permite adaptarse a las diferentes circunstancias de mercado, garantizando el cumplimiento de los planes de negocio establecidos.

Por consiguiente, utilizando estas políticas financieras de tasa de interés, se logra contablemente un calce de flujos en el largo plazo.

#### **(b) Riesgo de los precios de los insumos relevantes**

La variación de los precios de los principales insumos de construcción y mantención en los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad, para lo cual, se efectúan provisiones anuales estimadas en base a los costos posibles de mantenciones considerando los ciclos de mantención según normativa.

#### **(c) Riesgo cambiario**

En las operaciones dentro del país, el riesgo cambiario que asume la empresa es poco significativo toda vez que, en su totalidad, tanto los contratos, el financiamiento y los insumos están expresados en moneda nacional.

#### **(d) Riesgo de liquidez**

La Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que privilegia el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez



de sus activos, por ello el financiamiento bancario se encuentra estructurado en base a los cobros de subvención anual que recibe el MOP y las proyecciones de recaudación de peajes.

**(e) Riesgo de crédito**

No existen riesgos de crédito ya que las transacciones de peaje se cobran de manera manual y en efectivo.

**(f) Riesgo de Tráfico**

La Sociedad no presenta riesgos significativos en función de las fluctuaciones de tráfico, debido a que se encuentra acogida al sistema de Ingresos Mínimos Garantizados por el MOP, de acuerdo a las BALI. La recaudación real está, no obstante, por encima de estos IMGs.

**(g) Inversiones**

La Sociedad limita su exposición al riesgo del crédito invirtiendo solamente en instrumentos de Renta fija con clasificación de riesgo AA o superior y con partes que tengan una calificación de crédito confiable. Considerando estas calificaciones solicitada en sus inversiones, la Administración no espera que ninguna de sus contra partes deje de cumplir sus obligaciones.

**(h) Análisis de Sensibilidad**

El análisis de sensibilidad muestra el impacto sobre el estado de resultados y patrimonio neto, en caso de cambios, en los principales riesgos descritos anteriormente, como en las tasas de interés y en el nivel de inflación al que está expuesta la Sociedad.

En cuanto al riesgo de las fluctuaciones en el nivel de inflación, para el caso de la Sociedad si se produjera un alza de ésta, se generaría un mayor ingreso debido a que posee un activo financiero denominado en Unidad de Fomento (UF) el cual se absorbería solo en parte por la diferencia de cambio del pasivo en UF por concepto de parte del financiamiento adicional (Tramo A) obtenido en diciembre de 2012.

## **5. JUICIOS DE LA GERENCIA AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período de la estimación y en cualquier período futuro afectado.



La información sobre las estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Riesgos derivados de litigios vigentes
- Pérdidas por deterioro
- Amortización de Intangibles
- Provisión de mantención mayor

En el caso de las amortizaciones de los activos intangibles, que se calculan por el método lineal, se utilizó como base los años remanentes de concesión desde que ésta comenzó sus operaciones.

En el caso de las provisiones de mantenimiento mayor, que se calculan en base a la proyección futura de las correspondientes intervenciones, se utiliza como base el informe que se genera anualmente por el departamento técnico, que toma en cuenta las recomendaciones del estudio de pavimentos realizado por una compañía externa.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde a disponibles en caja, bancos e inversiones financieras.

**(a) El detalle del rubro es el siguiente:**

	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Caja y banco	557.141	3.635.648
Depósitos a plazo (*)	<u>14.263.403</u>	<u>21.388.101</u>
<b>Totales</b>	<b><u>14.820.544</u></b>	<b><u>25.023.749</u></b>

(\*) Dentro de este monto se incluyen saldos de cuentas restringidas por un total de M\$12.834.022 que a pesar de contar con restricción, se han clasificado como efectivo y equivalentes al efectivo en consideración que estos depósitos a plazo además de tener un vencimiento no superior a 3 meses, su finalidad son cubrir parte de los desembolsos operativos y financieros con vencimiento dentro de dicho plazo.

**(b) Depósito a plazo, el detalle de saldo es el siguiente:**

Inversiones al 31/12/2015:

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimiento	Tasa de Interes	%	Monto capital	Intereses	Diferencia de Cambio	Total
BANCO DE CHILE	DPF	UF	24-07-15	19-02-16	ANUAL	0,15%	1.314.398	896	29.938	1.345.232
BANCO DE CHILE	DPF	UF	07-09-15	07-03-16	ANUAL	0,08%	668.203	174	10.921	679.298
SCOTIABANK	DPF	PESOS	28-09-15	12-01-16	MENSUAL	0,32%	1.295.625	12.991	-	1.308.616
BANCO ITAU	DPF	UF	07-10-15	29-03-16	ANUAL	0,02%	4.094.069	195	38.851	4.133.115
BANCO ITAU	DPF	UF	30-10-15	29-03-16	ANUAL	1,66%	827.623	2.379	4.649	834.651
SCOTIABANK	DPF	UF	30-11-15	29-03-16	ANUAL	1,94%	826.386	1.382	990	828.758
SANTANDER	DPF	PESOS	17-12-15	18-01-16	MENSUAL	0,33%	641.785	988	-	642.773
BANCO BCI	DPF	PESOS	23-12-15	06-01-16	MENSUAL	0,31%	350.000	289	-	350.289
BANCO DE CHILE	DPF	PESOS	24-12-15	29-01-16	MENSUAL	0,32%	237.890	178	-	238.068
CORPBANCA	DPF	PESOS	28-12-15	11-01-16	MENSUAL	0,33%	1.979.035	643	-	1.979.678
BANCO BBVA	DPF	PESOS	30-12-15	06-01-16	MENSUAL	0,33%	973.742	107	-	973.849
BANCO BBVA	DPF	PESOS	30-12-15	11-01-16	MENSUAL	0,33%	113.792	13	-	113.805
SANTANDER	DPF	UF	30-12-15	29-03-16	ANUAL	2,38%	835.216	55	-	835.271
<b>TOTALES</b>							<b><u>14.157.764</u></b>	<b><u>20.290</u></b>	<b><u>85.349</u></b>	<b><u>14.263.403</u></b>

Inversiones al 31/12/2014:

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimiento	Tasa de Interes	%	Monto capital	Intereses	Diferencia de Cambio	Total
BANCO DE CHILE	DPF	UF	30-09-14	27-03-15	ANUAL	0,03%	4.326.801	338	82.189	4.409.328
SANTANDER	DPF	UF	30-10-14	28-01-15	ANUAL	0,75%	1.827.161	2.390	23.022	1.852.573
BANCO BCI	DPF	UF	30-10-14	27-03-15	ANUAL	1,50%	824.974	2.158	10.394	837.526
SANTANDER	DPF	PESOS	01-12-14	27-01-15	MENSUAL	0,32%	749.778	2.399	-	752.177
SANTANDER	DPF	PESOS	04-12-14	30-01-15	MENSUAL	0,30%	192.111	519	-	192.630
SANTANDER	DPF	PESOS	17-12-14	06-01-15	MENSUAL	0,26%	1.284.385	1.558	-	1.285.943
SANTANDER	DPF	PESOS	18-12-14	30-01-15	MENSUAL	0,29%	103.686	130	-	103.816
BANCO BCI	DPF	PESOS	19-12-14	30-01-15	MENSUAL	0,29%	689.098	799	-	689.897
SANTANDER	DPF	PESOS	24-12-14	08-01-15	MENSUAL	0,27%	629.710	397	-	630.107
SANTANDER	DPF	PESOS	24-12-14	08-01-15	MENSUAL	0,27%	163.697	103	-	163.800
SANTANDER	DPF	PESOS	24-12-14	08-01-15	MENSUAL	0,27%	1.439.326	907	-	1.440.233
CORPBANCA	DPF	PESOS	30-12-14	07-01-15	MENSUAL	0,25%	1.271.000	106	-	1.271.106
BANCO DE CHILE	DPF	PESOS	30-12-14	30-01-15	MENSUAL	0,28%	5.884.105	549	-	5.884.654
BANCO BCI	DPF	PESOS	30-12-14	27-01-15	MENSUAL	0,28%	819.691	77	-	819.768
SANTANDER	DPF	PESOS	30-12-14	30-01-15	MENSUAL	0,29%	1.054.441	102	-	1.054.543
<b>TOTALES</b>							<b>21.259.964</b>	<b>12.532</b>	<b>115.605</b>	<b>21.388.101</b>

## 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo incluido en este rubro corresponde a cuentas de reservas que poseen restricciones para ser invertidas en instrumentos financieros según lo acordado en los contratos de financiamientos, los que se encuentran invertidos en depósitos a plazo fijo según el siguiente detalle:

Inversiones al 31/12/2015:

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimiento	Tasa de Interes	%	Monto capital	Intereses	Diferencia de Cambio	Total
BANCO DE CHILE	DPF	UF	19-08-15	12-05-16	ANUAL	0,07%	649.501	172	12.233	661.906
BANCO DE CHILE	DPF	UF	05-10-15	04-04-16	ANUAL	0,03%	780.106	57	7.769	787.932
<b>TOTALES</b>							<b>1.429.607</b>	<b>229</b>	<b>20.002</b>	<b>1.449.838</b>

### No Corrientes

	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activo financiero CINIIF 12	86.412.002	97.307.821
<b>Otros activos financieros, no corrientes</b>	<b>86.412.002</b>	<b>97.307.821</b>

## 8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros gastos anticipados	435.758	248.490
<b>Otros activos no financieros, corrientes</b>	<b>435.758</b>	<b>248.490</b>

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde a los seguros anticipados a devengar en el período siguiente, los seguros están detallados en la Nota 28 (f).

## 9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ministerio de Obras Públicas (1)	22.078.890	19.822.936
Deudores por peajes	-	1.848
Clientes	9.084	10.197
Anticipo proveedores	4.510	140.884
Activo financiero CINIIF 12 (2)	22.523.934	19.882.497
Otros deudores varios (3)	363.936	75.208
<b>Totales</b>	<b>44.980.354</b>	<b>39.933.570</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2014, se incluye la factura por M\$ 19.341.456 (IVA incluido) cobrada en enero de 2015 y al 31 de diciembre de 2015, se incluye la factura por M\$ 21.134.812 (IVA incluido) a cobrar en el año 2016, por la subvención anual. Además de los IVA por cobrar al MOP de las facturaciones mensuales.

(2) Corresponde a la porción corto plazo del activo financiero que se origina por la aplicación de la CINIIF 12.

(3) Dentro de este saldo al 31 de diciembre de 2015 se incluye la cuenta por cobrar a ACE Seguros S.A. por gastos incurridos por el terremoto de septiembre de 2015 por M\$ 300.810.-

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros de acuerdo a la NIC 39 son los siguientes:

<b>Activos</b>		<b>31-12-2015</b>		
<b>Instrumentos financieros por categoria</b>	<b>Mantenidos hasta su vencimiento</b>	<b>Préstamos y cuentas por cobrar</b>	<b>Total</b>	
<b>Activos Corrientes y no corrientes</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	
Efectivo y efectivo equivalente	14.263.403	-	14.263.403	
Otros activos financieros, corrientes	1.449.838	-	1.449.838	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	44.980.354	44.980.354	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	389	389	
Otros activos financieros, no corrientes	-	86.412.002	86.412.002	
Otros activos no financieros, no corrientes	-	169.379.433	169.379.433	

<b>Activos</b>		<b>31-12-2014</b>		
<b>Instrumentos financieros por categoria</b>	<b>Mantenidos hasta su vencimiento</b>	<b>Préstamos y cuentas por cobrar</b>	<b>Total</b>	
<b>Activos Corrientes y no corrientes</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	
Efectivo y efectivo equivalente	21.388.101	-	21.388.101	
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	39.933.570	39.933.570	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	14.491	14.491	
Otros activos financieros, no corrientes	-	97.307.821	97.307.821	
Otros activos no financieros, no corrientes	-	200.757.470	200.757.470	

<b>Pasivos</b>		<b>31-12-2015</b>		
<b>Instrumentos financieros por categoria</b>	<b>Mantenidos hasta su vencimiento</b>	<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>Total</b>	
<b>Pasivos Corrientes y no corrientes</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	
Otros pasivos financieros, corrientes	24.843.592	-	24.843.592	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	5.465.865	5.465.865	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	3.542.487	3.542.487	
Otros pasivos financieros, no corrientes	98.337.099	-	98.337.099	

<b>Pasivos</b>		<b>31-12-2014</b>		
<b>Instrumentos financieros por categoria</b>	<b>Mantenidos hasta su vencimiento</b>	<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>Total</b>	
<b>Pasivos Corrientes y no corrientes</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	
Otros pasivos financieros, corrientes	24.115.734	-	24.115.734	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	5.128.659	5.128.659	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	4.838.736	4.838.736	
Otros pasivos financieros, no corrientes	116.019.265	-	116.019.265	

## 11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.

No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

### (a) Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corto plazo

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
96.889.500-1	GESTORA DE AUTOPISTAS S.A.	Accionista común	Faltantes de caja	218	14.491
O- E	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS S.A.	Matriz indirecta	Devolución de excedente	171	-
<b>Totales</b>				<b>389</b>	<b>14.491</b>

### (b) Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, largo plazo

RUT	Sociedad	Naturaleza	Descripción	Fecha	Tasa	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
76.051.107-2	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE LTDA.	Matriz	Mutuos	23-05-2016	5,05%	-	32.053.359
96.814.430-8	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE S.A.	Matriz	Mutuos	05-02-2016	5,57%	25.334.559	-
96.814.430-8	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE S.A.	Matriz	Mutuos	24-05-2017	5,55%	2.793.330	-
96.814.430-8	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE S.A.	Matriz	Préstamo	30-03-2021	5,17%	101.153.082	-
96.814.430-8	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE S.A.	Matriz	Préstamo	30-03-2021	5,61%	40.098.462	-
77.091.350-0	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE SPA.	Relacionado por matriz	Mutuos	29-06-2016	5,05%	-	4.274.247
77.091.350-0	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE SPA.	Relacionado por matriz	Mutuos	23-05-2016	5,57%	-	9.729.399
77.091.350-0	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE SPA.	Relacionado por matriz	Mutuos	24-05-2017	5,55%	-	1.071.328
76.263.902-5	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE II SPA.	Relacionado por matriz	Mutuos	29-06-2016	5,05%	-	3.205.685
76.263.902-5	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE II SPA.	Relacionado por matriz	Mutuos	23-05-2016	5,57%	-	7.297.049
76.263.902-5	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE II SPA.	Relacionado por matriz	Mutuos	24-05-2017	5,55%	-	803.496
76.263.917-3	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE III SPA.	Relacionado por matriz	Mutuos	29-06-2016	5,05%	-	3.205.685
76.263.917-3	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE III SPA.	Relacionado por matriz	Mutuos	23-05-2016	5,57%	-	7.297.049
76.263.917-3	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE III SPA.	Relacionado por matriz	Mutuos	24-05-2017	5,55%	-	803.496
77.091.350-0	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE SPA.	Relacionado por matriz	Préstamo	30-03-2021	5,17%	-	37.121.156
77.091.350-0	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE SPA.	Relacionado por matriz	Préstamo	30-03-2021	5,17%	-	15.285.515
76.263.902-5	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE II SPA.	Relacionado por matriz	Préstamo	30-03-2021	5,17%	-	27.840.867
76.263.902-5	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE II SPA.	Relacionado por matriz	Préstamo	30-03-2021	5,17%	-	11.464.136
76.263.917-3	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE III SPA.	Relacionado por matriz	Préstamo	30-03-2021	5,17%	-	27.840.867
76.263.917-3	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE III SPA.	Relacionado por matriz	Préstamo	30-03-2021	5,17%	-	11.464.136
<b>Totales</b>						<b>169.379.433</b>	<b>200.757.470</b>

Estos saldos corresponden principalmente a mutuos y reconocimientos de deuda por cobrar a las empresas relacionadas.

### (c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
96.889.500-1	GESTORA DE AUTOPISTAS S.A.	Relacionado por matriz	Prestación de servicios	3.413.738	4.211.086
96.814.430-8	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE S.A.	Matriz	Prestación de servicios	128.749	-
76.051.107-2	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE LTDA.	Matriz	Prestación de servicios	-	624.149
O- E	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS S.A.	Matriz indirecta	Prestación de servicios	-	3.501
<b>Totales</b>				<b>3.542.487</b>	<b>4.838.736</b>

#### (d) Transacciones significativas con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2015		31-12-2014	
				Monto	Efecto en Resultado (Cargo)/Abono	Monto	Efecto en Resultado (Cargo)/Abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
77.091.350-0	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE SPA.	Relacionado por matriz	Intereses préstamos otorgados	767.118	767.118	3.248.551	3.248.551
76.263.902-5	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE II SPA.	Relacionado por matriz	Intereses préstamos otorgados	-	-	2.436.413	2.436.413
76.263.917-3	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE III SPA.	Relacionado por matriz	Intereses préstamos otorgados	-	-	2.436.413	2.436.413
96.814.430-8	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE S.A.	Matriz	Intereses préstamos otorgados	6.881.482	6.881.482	-	-
76.051.107-2	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE LTDA.	Matriz	Intereses préstamos otorgados	-	-	1.549.847	1.549.847
76.051.107-2	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE LTDA.	Matriz	Servicios recibidos	-	-	624.149	(624.149)
96.814.430-8	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE S.A.	Matriz	Servicios recibidos	659.312	(659.312)	-	-
96.814.430-8	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE S.A.	Matriz	Dividendos entregados	10.736.934	-	-	-
76.051.107-2	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE LTDA.	Matriz	Dividendos entregados	32.142.891	-	-	-
76.051.107-2	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE LTDA.	Matriz	Dividendos entregados	-	-	17.483.907	-
76.233.627-8	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE II SPA.	Relacionado por matriz	Dividendos entregados	-	-	9.719	-
76.228.224-0	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE III SPA.	Relacionado por matriz	Dividendos entregados	23.835	-	-	-
96.889.500-1	GESTORA DE AUTOPISTAS S.A.	Accionista común	Mantenimiento y explotación	4.872.233	(4.872.233)	4.185.069	(4.185.069)
0-E	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS S.A.	Matriz indirecta	Servicios exteriores	4.968	(4.968)	3.400	(3.400)

Los dividendos entregados durante el 2015 fueron con cargo a la cuenta por cobrar que mantenía con Abertis Autopistas Chile Ltda. y Abertis Autopistas Chile S.A.

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No han habido garantías entregadas ni recibidas de cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

Las operaciones entre la Sociedad y sus empresas relacionadas forman parte de operaciones habituales de la Sociedad. Las condiciones de estas son las normales vigentes para este tipo de operaciones, en cuanto a plazos y precios de mercado se refiere.

Las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las generó.

#### (e) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la sociedad.

A partir del mes de diciembre de 2012, producto de la conformación de la nueva estructura societaria y organizativa, la Sociedad dejó de tener personal contratado.

Las áreas de administración y finanzas, fueron suprimidas y, a su vez, todas las tareas desempeñadas por éstas fueron encargadas a Abertis Autopistas Chile S.A. (ex Abertis Autopistas Chile Ltda.), respectivamente.

#### (f) Directorio y personal clave de la Gerencia.

La Sociedad es administrada por un directorio compuesto por 10 miembros, 5 directores titulares y 5 directores suplentes. El Directorio fue elegido en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de julio de 2013. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio fueron designados en sesión de Directorio de fecha 26 de julio de 2013.

Con fecha 26 de noviembre de 2014, en Sesión Ordinaria de Directorio, se aprobó por unanimidad la designación del Sr. Josep Giménez en reemplazo del renunciado director

titular Sr. Andrés Barberis, además se comunicó la renuncia del director suplente Rodolfo Tagle.

Con fecha 27 de abril de 2015, en Junta Ordinaria de Accionistas, se acuerda revocar en su totalidad al Directorio y elegir por aclamación al nuevo Directorio, resultando elegidos por la unanimidad de los accionistas presentes, los nuevos directores:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Sebastián Morales Mena	Presidente
Josep Giménez	Vicepresidente
Luis Berríos Vaca	Director
Christián Arbulú Caballero	Director
Daniel Vilanova Abad	Director
Miguel Jiménez Céspedes	Director Suplente
Mauricio Tuteleers Rodríguez	Director Suplente
Leonardo López Campos	Director Suplente
Danilo Concha Vergara	Director Suplente
Mónica Alles De Olives	Director Suplente

#### **e.1 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones**

##### **Cuentas por cobrar y pagar**

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad, sus directores y gerencia del grupo.

##### **Otras transacciones**

No existen transacciones entre la Sociedad, sus directores y gerencia del grupo.

#### **e.2 Retribución del Directorio.**

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Los directores de la Sociedad no han percibido dietas por asistencia a cada sesión en los ejercicios considerados en estos estados financieros.

## 12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de estos rubros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

<b>Activos por impuestos corrientes</b>	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Impuesto por recuperar	-	10.719
Pagos provisionales mensuales	8.295.651	-
Impuesto a la Renta	(6.832.101)	-
<b>Totales</b>	<b>1.463.550</b>	<b>10.719</b>

  

<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Impuesto por pagar (IVA)	7.432.981	2.939.486
Impuesto a la Renta	-	5.198.003
Pagos provisionales mensuales	-	(899.638)
<b>Totales</b>	<b>7.432.981</b>	<b>7.237.851</b>

Al 31 de diciembre de 2014 la provisión impuesto renta fue mayor a los pagos provisionales mensuales por lo cual se clasificó en Pasivos por Impuestos Corrientes.

## 13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La Sociedad reconoce un activo intangible, de acuerdo a lo señalado en nota 2.1 g) dado que tiene el derecho de cobro por el uso de la infraestructura de la concesión. Dicho activo corresponde a parte de los gastos del período de construcción de la concesión que se relacionan directamente a la obra, incluyendo los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción que son activados hasta el momento de la puesta en servicio, de acuerdo al modelo IFRIC12 mixto determinado, y teniendo en cuenta el activo financiero resultante.

La amortización es reconocida en resultados con base al método lineal, y se muestra en la línea de gastos por depreciación y amortización en el Estado de resultados.

La Sociedad no posee activos intangibles que hayan sido adquiridos mediante una subvención gubernamental. Además no existen compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles.

No existen activos intangibles no reconocidos dentro de los activos de la Sociedad.

La Sociedad no posee activos intangibles con compromisos de compra o venta futura, deterioros, ni con restricciones o garantías.

El detalle de los intangibles es el siguiente:

	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
<b>Total activo intangible neto</b>	<b>19.130.731</b>	<b>21.863.965</b>
Programas Informáticos	-	273
Derecho de concesión	19.130.731	21.863.692
<b>Total activo intangible bruto</b>	<b>54.666.315</b>	<b>54.666.315</b>
Programas Informáticos	7.084	7.084
Derecho de concesión	54.659.231	54.659.231
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>35.535.584</b>	<b>32.802.350</b>
Programas Informáticos	7.084	6.811
Derecho de concesión	35.528.500	32.795.539

**(a) Movimientos de Intangibles:**

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Activo intangible Derecho en concesión M\$	Activo intangible Programas informáticos M\$	Total M\$
<b>Saldo inicial 01 enero de 2015</b>	<b>21.863.692</b>	<b>273</b>	<b>21.863.965</b>
Amortización	(2.732.961)	(273)	(2.733.234)
<b>Saldo final al 31 de Diciembre de 2015</b>	<b>19.130.731</b>	<b>-</b>	<b>19.130.731</b>

	Activo intangible Derecho en concesión M\$	Activo intangible Programas informáticos M\$	Total M\$
<b>Saldo inicial 01 enero de 2014</b>	<b>24.596.654</b>	<b>3.542</b>	<b>24.600.196</b>
Amortización	(2.732.962)	(3.269)	(2.736.231)
<b>Saldo final al 31 de Diciembre de 2014</b>	<b>21.863.692</b>	<b>273</b>	<b>21.863.965</b>

**(b) Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas para activos intangibles identificables finitos:**

Los activos intangibles por Derechos en Concesión son amortizados en base al método lineal durante todo el plazo de concesión.

No se han registrado deterioros de estos activos.

**(c) Información a revelar sobre activos generados internamente:**

La Sociedad no posee intangibles generados internamente.

**14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.**

**(a) Composición**

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Total propiedades, planta y equipo, neto	<b>379.951</b>	<b>181.014</b>
Terreno	23.848	23.848
Construcciones	29.897	34.335
Instalaciones	152.755	24.462
Maquinarias y herramientas	67.972	36.426
Equipo de oficina	21.729	1.115
Obra en curso	83.750	60.828
Total propiedades, planta y equipo, bruto	<b>395.648</b>	<b>182.186</b>
Terreno	23.848	23.848
Construcciones	35.385	35.385
Instalaciones	158.097	24.543
Maquinarias y herramientas	71.715	36.454
Equipo de oficina	22.853	1.128
Obra en curso	83.750	60.828
Total amortización acumulada	<b>15.697</b>	<b>1.172</b>
Terreno	-	-
Construcciones	5.488	1.050
Instalaciones	5.342	81
Maquinarias y herramientas	3.743	28
Equipo de oficina	1.124	13
Obra en curso	-	-

La Sociedad no presenta deterioro de sus propiedades, planta y equipo en los distintos períodos informados.

Las propiedades, planta y equipo de la Sociedad no presentan restricciones ni garantías significativas, en los distintos períodos informados.

La Sociedad no tiene propiedades, planta y equipo fuera de servicio.

La Sociedad no tiene propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta o con compromisos de compras futuras.

**(b) Detalle de movimientos**

Los movimientos al 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

	Terreno M\$	Construcciones M\$	Instalaciones M\$	Maquinarias y herramientas M\$	Equipo de oficina M\$	Obras en curso M\$	Total M\$
Saldo Inicial 01.01.15	23.848	34.335	24.462	36.426	1.115	60.828	181.014
Adiciones	-	-	75.995	33.818	5.029	98.620	213.462
Gasto por depreciación	-	(4.438)	(5.261)	(3.715)	(1.111)	-	(14.525)
Trasposos	-	-	57.559	1.443	16.696	(75.698)	-
Total cambios	-	(4.438)	128.293	31.546	20.614	22.922	198.937
<b>Saldo final al 31 de Diciembre de 2015</b>	<b>23.848</b>	<b>29.897</b>	<b>152.755</b>	<b>67.972</b>	<b>21.729</b>	<b>83.750</b>	<b>379.951</b>

Los movimientos al 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

	Terreno M\$	Construcciones M\$	Instalaciones M\$	Maquinarias y herramientas M\$	Equipo de oficina M\$	Obras en curso M\$	Total M\$
Saldo Inicial 01.01.14	23.848	35.175	-	-	-	-	59.023
Adiciones	-	-	24.543	36.454	1.128	60.828	122.953
Gasto por depreciación	-	(840)	(81)	(28)	(13)	-	(962)
Total cambios	-	(840)	24.462	36.426	1.115	60.828	121.991
<b>Saldo final al 31 de Diciembre de 2014</b>	<b>23.848</b>	<b>34.335</b>	<b>24.462</b>	<b>36.426</b>	<b>1.115</b>	<b>60.828</b>	<b>181.014</b>

**15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

El detalle de los pasivos financieros a tasa efectiva, para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

<b>Pasivos corrientes</b>	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Préstamos Bancarios	21.080.503	19.710.747
Intereses Devengados	3.763.089	4.404.987
<b>Otros pasivos financieros corrientes</b>	<b>24.843.592</b>	<b>24.115.734</b>
<b>Pasivos, no corrientes</b>	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Préstamos Bancarios	98.337.099	116.019.265
<b>Otros pasivos financieros no corrientes</b>	<b>98.337.099</b>	<b>116.019.265</b>
<b>TOTAL CORRIENTE Y NO CORRIENTES</b>	<b>123.180.691</b>	<b>140.134.999</b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el pasivo corriente el capital porción corriente más los intereses devengados a esta fecha, incluyendo los costos de obtención del financiamiento. En el no corriente se presentan las cuotas de capital porción no corriente, minorados por los costos de obtención del financiamiento.



Los gastos financieros asociados a los préstamos se presentan bajo tasa efectiva en el estado de resultados.

Con fecha 14 de diciembre de 2012 Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., obtuvo financiamiento adicional con el Banco Chile, por M\$ 84.886.991 (UF 3.706.268 Tramo A) y M\$ 33.359.137 (Tramo B), con parte de dichos recursos procedió a prepagar al Banco Santander la porción del crédito original que le correspondía por M\$ 6.900.148, quedando como deuda la parte que le correspondía al Banco Chile, que se mantiene en los mismos términos en cuanto a plazos y tasa de interés. Los nuevos préstamos (Tramo A (UF) y Tramo B (pesos)) tienen como fecha final de vencimiento el 31/03/2021. El préstamo en UF tiene una tasa fija anual de un 4,8% con pagos anuales, mientras que el crédito en pesos tiene una tasa variable (TAB nominal a 180 días) más un spread de un 1,38%, con pagos semestrales en marzo y septiembre de cada año.

Con fecha 31 de marzo de 2014 la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., procedió a pagar al Banco de Chile (Banco Agente) la cantidad de M\$ 15.373.929, correspondiente al 10,76% del capital de la deuda consolidada, según tabla de amortización establecida en el respectivo contrato de crédito, y a pagar la cantidad de M\$ 7.464.187 correspondiente a intereses devengados en el período comprendido el 02 de abril de 2013 y el 31 de marzo de 2014.

Con fecha 30 de septiembre de 2014 la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., procedió a pagar al Banco de Chile (Banco Agente) la cantidad de M\$ 996.308, correspondiente al 0,64% del capital de la deuda consolidada, según tabla de amortización establecida en el respectivo contrato de crédito, y a pagar la cantidad de M\$ 929.509 correspondiente a intereses devengados en el período al 30 de septiembre de 2014.

Con fecha 30 de marzo de 2015 la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., procedió a pagar al Banco de Chile (Banco Agente) la cantidad de M\$18.783.536, correspondiente al 15,91% del capital de la deuda consolidada, según tabla de amortización establecida en el respectivo contrato de crédito, y a pagar la cantidad de M\$ 5.990.086 correspondiente a intereses devengados en el período comprendido entre el 02 de abril de 2014 y 30 de marzo de 2015.

Con fecha 30 de septiembre de 2015 la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., procedió a pagar al Banco de Chile (Banco Agente) la cantidad de M\$ 996.308, correspondiente al 0,64% del capital de la deuda consolidada, según tabla de amortización, establecida en el respectivo contrato de crédito, y a pagar la cantidad de M\$ 788.200 correspondiente a intereses devengados en el período al 30 de septiembre de 2015.

Se han calculado las tasas efectivas para cada uno de los tramos (A y B) del financiamiento antes señalado. Para su determinación se han considerado los gastos por concepto de comisiones, el impuesto de timbres y estampillas y el costo del banco agente de garantía.



De esta forma la composición de la tasa efectiva al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<b>Tasa Efectiva</b>			
	<b>31-12-2015</b> <b>Tramo A (UF)</b> <b>%</b>	<b>31-12-2015</b> <b>Tramo B (M\$)</b> <b>%</b>	<b>31-12-2014</b> <b>Tramo A (UF)</b> <b>%</b>	<b>31-12-2014</b> <b>Tramo B (M\$)</b> <b>%</b>
Tasa nominal	4,80%	7,87%	4,80%	7,87%
Gastos de comisiones, ITE, agente de garantía	0,31%	0,34%	0,31%	0,34%
<b>Tasa efectiva</b>	<b>5,11%</b>	<b>8,21%</b>	<b>5,11%</b>	<b>8,21%</b>

Las condiciones (fecha amortización, plazos y cuotas de amortización) al cierre de cada ejercicio, se resumen en las siguientes tablas:

Al 31/12/2015:

Tasa de interés																
Deudor empresa Rut	Nombre	País	Acreedor Nombre	Moneda	Tasa de interés			Tasa Nominal	Tasa Efectiva Valor/Base	Tipo de Amortización	Hasta	Mas de 90 Dias	Mas de 3 años hasta 5 años		Mas de 5 años	Total
					90 Dias	a 1 año	Más de 1 a 3 años				5 años	M\$	M\$	M\$	M\$	
96.826.380-3	Sociedad Concesionaria del Elqui S.A	Chile	Préstamo	Pesos	Nominal	Fija	5,00%	5,00% anual		10.534.959	-	-	-	-	10.534.959	
96.826.380-3	Sociedad Concesionaria del Elqui S.A	Chile	Préstamo Tramo A	UF	Efectiva	Fija	4,80%	5,11% anual		11.979.900	-	26.777.566	29.187.252	16.158.918	84.103.636	
96.826.380-3	Sociedad Concesionaria del Elqui S.A	Chile	Préstamo Tramo B	UF	Efectiva	Fija	7,87%	8,21% semestral		1.386.687	942.046	9.398.041	13.320.309	3.495.013	28.542.096	
<b>Totales</b>										<b>23.901.546</b>	<b>942.046</b>	<b>36.175.607</b>	<b>42.507.561</b>	<b>19.653.931</b>	<b>123.180.691</b>	

Al 31/12/2014:

Tasa de interés																
Deudor empresa Rut	Nombre	País	Acreedor Nombre	Moneda	Tasa de interés			Tasa Nominal	Tasa Efectiva Valor/Base	Tipo de Amortización	Hasta	Mas de 90 Dias	Mas de 3 años hasta 5 años		Mas de 5 años	Total
					90 Dias	a 1 año	Más de 1 a 3 años				5 años	M\$	M\$	M\$	M\$	
96.826.380-3	Sociedad Concesionaria del Elqui S.A	Chile	Préstamo	Pesos	Nominal	Fija	5,00%	5,00% anual		12.777.232	-	10.186.123	-	-	22.963.355	
96.826.380-3	Sociedad Concesionaria del Elqui S.A	Chile	Préstamo Tramo A	UF	Efectiva	Fija	4,80%	5,11% anual		8.897.515	-	21.036.450	26.593.879	30.128.186	86.656.030	
96.826.380-3	Sociedad Concesionaria del Elqui S.A	Chile	Préstamo Tramo B	UF	Efectiva	Fija	7,87%	8,21% semestral		1.464.367	976.620	7.327.186	10.221.731	10.525.710	30.515.614	
<b>Totales</b>										<b>23.139.114</b>	<b>976.620</b>	<b>38.549.759</b>	<b>36.815.610</b>	<b>40.653.896</b>	<b>140.134.999</b>	

Los montos no descontados según vencimientos son los siguientes:

		Vencimiento					Total Monto
		Menos de 90 días	Más de 90 días hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	M\$
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Chile	Intereses	462.587	-	-	-	-	462.587
Banco Chile	Capital	10.186.123	-	-	-	-	10.186.123
<b>Totales Capital + intereses</b>		<b>10.648.710</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.648.710</b>

		Vencimiento					Total Monto
Tramo A		Menos de 90 días	Más de 90 días hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	UF
		UF	UF	UF	UF	UF	UF
Banco Chile	Intereses	155.529	-	250.536	146.456	30.757	583.278
Banco Chile	Capital	357.070	-	1.052.000	1.146.000	632.000	3.187.070
<b>Totales Capital + intereses</b>		<b>512.599</b>	<b>-</b>	<b>1.302.536</b>	<b>1.292.456</b>	<b>662.757</b>	<b>3.770.348</b>

		Vencimiento					Total Monto
Tramo B		Menos de 90 días	Más de 90 días hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	M\$
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Chile	Intereses	809.140	789.311	2.565.252	1.377.760	99.239	5.640.702
Banco Chile	Capital	996.308	996.308	9.500.426	13.384.881	3.499.675	28.377.598
<b>Totales Capital + intereses</b>		<b>1.805.448</b>	<b>1.785.619</b>	<b>12.065.678</b>	<b>14.762.641</b>	<b>3.598.914</b>	<b>34.018.300</b>

## 16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Concepto	Corriente	
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Proveedores comerciales	137.761	252.662
Anticipo de clientes y otros menores (1)	5.328.104	4.875.997
<b>Totales</b>	<b>5.465.865</b>	<b>5.128.659</b>

(1) Anticipo de clientes corresponde principalmente al 30% de la subvención anual a cobrar al MOP, la cual se cobra en enero de cada año.

## 17. PROVISIONES

### (a) Composición

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Concepto	Corriente		No Corriente	
	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Mantención mayor	4.620.540	4.344.393	10.735.377	8.638.171
Otras provisiones (1)	154.310	110.768	-	-
<b>Totales</b>	<b>4.774.850</b>	<b>4.455.161</b>	<b>10.735.377</b>	<b>8.638.171</b>

(1) Corresponde a las provisiones de gastos por facturas pendientes de recepción.

**(b) Movimientos**

Los movimientos de las provisiones de mantenimiento mayor al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

<b>Movimientos</b>	<b>Corriente Mant. Mayor M\$</b>	<b>No Corriente Mant. Mayor M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Saldo Inicial 01/01/2015	4.344.393	8.638.171	12.982.564
Dotación	-	3.372.473	3.372.473
Aplicaciones	(2.488.969)	-	(2.488.969)
Actualización financiera	-	873.170	873.170
Reajuste UF	-	616.679	616.679
Clasificación al corriente	2.765.116	(2.765.116)	-
<b>Saldo final al 31-12-2015</b>	<b>4.620.540</b>	<b>10.735.377</b>	<b>15.355.917</b>

<b>Movimientos</b>	<b>Corriente Mant. Mayor M\$</b>	<b>No Corriente Mant. Mayor M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Saldo Inicial 01/01/2014	3.995.368	7.426.438	11.421.806
Dotación	-	3.831.619	3.831.619
Aplicaciones	(3.774.252)	-	(3.774.252)
Actualización financiera	-	740.307	740.307
Reajuste UF	-	763.084	763.084
Clasificación al corriente	4.123.277	(4.123.277)	-
<b>Saldo final al 31-12-2014</b>	<b>4.344.393</b>	<b>8.638.171</b>	<b>12.982.564</b>

**18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES**

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	<b>31-12-2015 M\$</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>
Ingresos anticipados	13.170	22.187
<b>Total</b>	<b>13.170</b>	<b>22.187</b>

El saldo al 31 de diciembre de 2015 corresponde a ingresos anticipados por venta de abonos de peaje.

## 19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

### a) Modificación impuesto primera categoría

En el Diario Oficial de 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley N° 20.780 la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria, dentro de las cuales están las modificaciones de la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR) para las rentas percibidas o devengadas desde el año calendario 2014 en adelante.

De acuerdo con dicho aumento se eleva la referida tasa desde un 20% hasta un 25% o 27% según sea el caso. Así los contribuyentes que a partir del año comercial 2017 deban aplicar las disposiciones de la letra A), del artículo 14 de la LIR, aumentarán su tasa hasta un 25%, mientras que los sujetos a las disposiciones de la letra B), del mismo artículo, por el año comercial 2017 se gravarán con una tasa de un 25,5%, la que a partir del año 2018 será de un 27%.

Según lo anterior y otras indicaciones establecidas en la nueva normativa, considerando la actual situación de la sociedad, se ha determinado los efectos por impuestos diferidos, de acuerdo a las estimaciones de reverso de las correspondientes diferencias temporales, aplicando un aumento de tasa de hasta un 27%, asumiendo que en el año 2017 se optará por acogerse a las disposiciones de la letra B) del artículo 14 de la LIR.

Los impuestos diferidos se presentan netos en el estado de situación financiera, por M\$29.019.132 y M\$32.472.884 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Impuestos Diferidos	31-12-2015		31-12-2014	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Concesiones administrativas	-	5.042.314	-	5.657.230
Provisión reparaciones futuras	3.850.841	-	3.114.318	-
Intereses diferidos	-	212.833	-	275.018
Propiedades, planta y equipo	-	19.157	-	208
Subvenciones	-	27.595.669	-	29.654.746
<b>Totales</b>	<b>3.850.841</b>	<b>32.869.973</b>	<b>3.114.318</b>	<b>35.587.202</b>

### 31 de diciembre de 2015:

Movimientos en las diferencias temporarias	Saldo al 01-01-2015 M\$	Variación M\$	Saldo al 31-12-2015 M\$
Concesiones administrativas	(5.657.230)	614.916	(5.042.314)
Provisión reparaciones futuras	3.114.318	736.523	3.850.841
Intereses diferidos	(275.018)	62.185	(212.833)
Propiedades, planta y equipo	(208)	(18.949)	(19.157)
Subvenciones	(29.654.746)	2.059.077	(27.595.669)
<b>Totales</b>	<b>(32.472.884)</b>	<b>3.453.752</b>	<b>(29.019.132)</b>

31 de diciembre 2014:

<b>Movimientos en las diferencias temporarias</b>	<b>Saldo al 01-01-2014 M\$</b>	<b>Reconocido Variación M\$</b>	<b>Saldo al 31-12-2014 M\$</b>
Concesiones administrativas	(4.919.331)	(737.899)	(5.657.230)
Provisión reparaciones futuras	2.284.361	829.957	3.114.318
Intereses diferidos	(279.416)	4.398	(275.018)
Propiedades, planta y equipo	48	(256)	(208)
Subvenciones	(23.354.568)	(6.300.178)	(29.654.746)
<b>Totales</b>	<b>(26.268.906)</b>	<b>(6.203.978)</b>	<b>(32.472.884)</b>

Según lo instruido por el Oficio Circular N°856 de fecha 17 de Octubre de 2014 emitido por la SVS, el efecto de cambio de tasa en los impuestos diferidos, producto de la última reforma tributaria, significo un cargo en el patrimonio de acuerdo a lo siguiente:

	<b>Variacion 31-12-2014</b>
<b>Variacion de impuestos Diferidos</b>	
Efecto diferido en resultado	2.842.740
Efecto cambio de tasa en patrimonio	(9.046.718)
<b>Variación de impuestos diferidos</b>	<b>(6.203.978)</b>

#### b) Conciliación de la tasa efectiva versus tasa real impositiva

<b>Concepto</b>	<b>01-01-2015</b>	<b>01-01-2014</b>
	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
	<b>22,5%</b>	<b>21,0%</b>
Gastos por impuestos utilizando la tasa legal	(4.085.955)	(4.199.113)
Diferencias permanentes	404.838	918.557
Efecto cambio de tasa	-	1.033.559
Diferencia en la estimación, reverso diferido	301.143	(74.783)
Otros	(809)	(108.266)
<b>Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>705.172</b>	<b>1.769.067</b>
<b>Gastos por impuestos utilizando la tasa efectiva</b>	<b>(3.380.783)</b>	<b>(2.430.046)</b>

#### c) Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias

<b>Concepto</b>	<b>01-01-2015</b>	<b>01-01-2014</b>
	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efecto de activos y pasivos por impuestos diferidos	3.453.752	2.842.740
Efecto de impuesto años anteriores	(2.434)	(74.783)
Efecto en resultado por provisión impuesto renta	(6.832.101)	(5.198.003)
<b>Totales</b>	<b>(3.380.783)</b>	<b>(2.430.046)</b>

## **20. ACUERDOS DE CONCESIONES DE SERVICIOS**

### **Principales condiciones del contrato:**

Forman parte del contrato de concesión y las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales.

- Decreto con fuerza de Ley número 164 de 1991, contenido en el D.S. M.O.P. número 900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Concesiones.
- Decreto Supremo M.O.P. número 240 de 1991.
- Decreto Supremo M.O.P. número 29 de 1984 y las normas reglamentarias de éste.

La Sociedad Concesionaria construirá, explotará y conservará las obras indicadas en las bases técnicas, situadas entre los Kms. 229,10 y 457,75 de la Ruta Cinco Norte.

En la Concesión se estipula un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado, el cual permite distribuir en forma adecuada los riesgos originados por la incertidumbre en el tráfico que paga peaje en la Concesión durante la etapa de Explotación. Como contrapartida a dicho Ingreso Mínimo, la Sociedad Concesionaria deberá compartir un 50% de sus Ingresos, definidas en la medida que se cumplan determinadas condiciones de las Bases de Licitación 1.12 b). A la fecha no se prevé su activación en el mediano plazo.

La Sociedad Concesionaria adoptará el sistema de cobro por derecho de paso y explotará las siguientes plazas de peajes troncales sobre la Ruta Cinco Norte.

- Plaza de Peaje Troncal Sur Sector Angostura De Gálvez - Amolanas (Km. 283 aprox.).
- Plaza de Peaje Troncal Norte Sector Cerrillos Bajos - Tongoy (Km.409 aprox.).

Las tarifas máximas basadas en las tarifas indicadas en pesos del 31/12/94 según fórmulas de ajuste tarifario por fraccionamiento de moneda, de acuerdo a lo estipulado para tal efecto en las Bases de Licitación.

Las obligaciones y derechos del adjudicatario (Sociedad Concesionaria), son los establecidos en los cuerpos legales citados precedentemente, así como en la oferta técnica y económica presentada por el licitante, entre las cuales como vía ejemplar se encuentran:

- Construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación, en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento.
- Pagar al Estado el equivalente al 50 % de los ingresos recaudados en la concesión por concepto de peajes una vez cumplida la condición que para ello establecen las bases.
- Efectuar el cobro de peajes de acuerdo a lo establecido en las bases de las ofertas presentadas por el licitante.

La Sociedad Concesionaria deberá hacer los siguientes pagos al Estado:

a) La cantidad única y total de UF 100.000 en concepto de adquisiciones de terrenos y expropiaciones en los términos previstos en las bases.

b) Pago anual en concepto de administración y control del contrato de concesión en los términos previstos en las bases.

c) La cantidad de UF 250.000 en concepto de aporte a la construcción e implementación de instalaciones que serán construidas por el estado en los servicios de control, complementación, mejoramiento y modificación de vialidad complementaria que efectúe el MOP como consecuencia del estándar de la nueva obra y pago de los estudios realizados para el diseño del proyecto, según las bases.

Algunos derechos del concesionario:

a) Explotar las obras a contar de la autorización de puesta en servicio provisorio, de conformidad con lo dispuesto en la base, hasta el término del período de concesión.

b) Cobrar las tarifas ofrecidas a todos los usuarios de la concesión de acuerdo a lo establecido en las bases y en la oferta presentada por el licitante.

c) Percibir del M.O.P. desde el quinto año de inicio del plazo de concesión, y sólo obtenida la autorización de la puesta en servicio, un monto anual expresado en UF según lo establecido en las Bases de Licitación (Subvención).

d) Percibir un ingreso mínimo garantizado ofrecido por el Estado de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación, a partir de la puesta en servicio provisorio de toda la Concesión, cuyo monto para cada año de explotación de la Concesión se indica en el cuadro siguiente:

Año de explotación	Ingresos mínimos garantizados UF
1	244.500
2	342.000
3	359.000
4	377.000
5	396.000
6	416.000
7	437.000
8	459.000
9	482.000
10	506.000
11	531.000
12	469.665
13	459.000
14	482.000
15	506.000
16	531.000
17	558.000
18	586.000

19	615.000
20	646.000
21	678.000
22	712.000

e) El concesionario tendrá derecho a un premio por seguridad vial en el tramo concesionado en los términos previstos en las bases.

f) El M.O.P. otorgará como beneficio adicional al concesionario las cantidades que el Fisco hubiera recaudado en el tramo cuando la dirección de vialidad autorice expresamente la circulación de vehículos con sobrepeso, en los términos establecidos en las Bases de Licitación.

g) El Concesionario tendrá derecho a un premio por tránsito expedito cuando cumpla las condiciones previstas en las Bases de Licitación.

La Sociedad Concesionaria deberá entregar las siguientes garantías:

- Garantía de construcción: El concesionario entregará la garantía de construcción dentro del plazo de 31 días corridos desde el inicio del plazo de concesión, por un valor de UF 310.000. El plazo de la garantía será de 45 meses.

- Posteriormente, y ejecutado el 40% de la obra, la garantía de construcción se cambiará por una o más boletas de garantía por un monto equivalente a UF 200.000.

- El 12 de septiembre de 1999 el inspector fiscal aprobó que el avance de obra superaba al 40% desde la fecha de inicio de la Concesión. De acuerdo a lo anterior se ha producido el cambio de la boleta de garantía de construcción de UF 300.000 por la boleta de garantía de UF 200.000 número 656 a favor del Director General de Obras Públicas con fecha de vencimiento 12 de octubre de 2001.

- Con fecha 03 de abril de 2002 el Ministerio de Obras Públicas a través del inspector fiscal ha devuelto la boleta de garantía de construcción por UF 200.000 número 656 a favor del Director General de Obras Públicas por haber sido otorgada la puesta en servicio definitiva con fecha 12 de marzo de 2002.

- Garantía de explotación: Dentro de los 31 días previos a la puesta en servicio de la obra la concesionaria entregó al M.O.P. la garantía de explotación, por un monto total de UF 200.000. Las boletas fueron devueltas por el Ministerio de Obras Públicas en las fechas de su vencimiento.

- El concesionario deberá entregar una segunda garantía de explotación para asegurar el cumplimiento de las condiciones en que el Estado recibirá la concesión. Dicha garantía será entregada cuando falten 24 meses para la expiración del contrato y corresponderá a un valor equivalente a UF 200.000, esta garantía adicional tendrá un plazo de vigencia de tres años.

- De acuerdo a las bases de licitación en el punto 1.6.13 de seguros de Responsabilidad Civil, la Sociedad está obligada a entregar una póliza por UF 25.000, y una póliza de Catástrofe que es el equivalente al valor total de reposición de la obra, según el punto

1.6.14 de las Bases de Licitación. Hasta la fecha la Sociedad inauguró el sector Alcones - La Herradura con fecha 13 de septiembre de 1999, por lo cual se entregó las pólizas solicitadas en el contrato.

- Con fecha 14 de diciembre de 2001 el Ministerio de Obras Públicas (MOP) celebró con la Sociedad Concesionaria el convenio complementario número 2, en donde la sociedad concesionaria se obliga a realizar nuevas inversiones por un valor total de UF 267.322.

Para compensar los mayores costos incurridos por la sociedad concesionaria el MOP modificó en las plazas de peaje troncal de la concesión la tarifa base expresada en pesos del 31 de diciembre de 1994, desde un valor de \$ 1.140 a \$ 1.250. El incremento en la tarifa base modificada se mantendrá hasta que el valor presente de los ingresos netos adicionales, actualizado al 1 de enero del año 2000, que recaude la Sociedad Concesionaria por concepto del aumento de la tarifa iguale o supere el monto de compensación acordado equivalente a UF 267.322. Este convenio terminó de compensarse en el mes de diciembre de 2013, por lo que las tarifas vuelven a sus valores base reajustados.

## 21. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

### (a) Gestión y obtención de capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros y a la B.A.L.I. para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

### (b) Capital y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

#### Número de acciones:

Serie	Nº de Acciones Suscritas	Nº de Acciones Pagadas	Nº de Acciones con Derecho a Voto
Única	1.800	1.800	1.800

#### Capital:

Serie	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
Única	67.494.203	67.494.203

**(c) Accionistas controladores**

Producto de la reorganización societaria que el grupo Abertis ha realizado en Chile durante el año 2015, en donde entre otros movimientos, Abertis Autopistas Chile se fusiona con las Sociedades Ladecon S.A. y luego con Necedal S.A. (quedando esta última como continuadora legal, quien posteriormente cambió su razón social a Abertis Autopistas Chile S.A.), con fecha 17 de noviembre de 2015, Abertis Autopistas Chile II Spa y Abertis Autopistas Chile III Spa se fusionan, quedando como continuadora esta última sociedad. Producto de esta fusión Abertis Autopistas Chile III Spa pasa a ser dueña de una acción de la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A.

Con fecha 01 de abril de 2015 Abertis Infraestructuras Chile II SPA y Abertis Infraestructuras Chile III SPA se fusiona con Abertis Infraestructuras Chile SPA, quedando como continuadora esta última sociedad.

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a los siguientes accionistas:

<b>Accionistas</b>	<b>Rut</b>	<b>% Propiedad 2015</b>	<b>% Propiedad 2014</b>
Abertis Autopistas Chile S.A.	96.814.430-8	99,94%	99,94%
Abertis Autopistas Chile II SPA.	76.233.627-8	0,00%	0,06%
Abertis Autopistas Chile III SPA.	76.228.224-0	0,06%	0,00%
<b>Total</b>		<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

A su vez, la propiedad de los accionistas de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está constituida de la siguiente forma:

<b>Accionistas</b>	<b>Rut</b>	<b>31-12-2015 % Propiedad</b>	<b>31-12-2014 % Propiedad</b>
<b>1) Abertis Autopistas Chile S.A.</b>			
Abertis Infraestructuras Chile SPA.	77.091.350-0	30,85%	39,96%
Abertis Infraestructuras Chile II SPA.	76.263.902-5	-	29,97%
Abertis Infraestructuras Chile III SPA.	76.263.917-3	-	29,97%
Inversora de Infraestructuras, SL Española		69,15%	0,10%
Abertis S.A. Española		0,00%	-
<b>Total</b>		<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>2) Abertis Autopistas Chile II SPA.</b>			
Abertis Infraestructuras Chile SPA.	77.091.350-0	-	39,96%
Abertis Infraestructuras Chile II SPA.	76.263.902-5	-	29,97%
Abertis Infraestructuras Chile III SPA.	76.263.917-3	-	29,97%
Abertis Autopistas Chile Ltda.	76.051.107-2	-	0,10%
<b>Total</b>		<b>0,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>3) Abertis Autopistas Chile III SPA.</b>			
Abertis Autopistas Chile S.A.	96.814.430-8	100,00%	100,00%
<b>Total</b>		<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

**(d) Política de Dividendos**

Dado que la Sociedad ha suscrito diversos contratos de financiamiento, la política de dividendos que se apruebe debe ajustarse a las condiciones contractuales previamente pactadas en los contratos celebrados por la Sociedad con el Banco de Chile el 14 de diciembre de 2012. Teniendo en consideración lo anterior, la Junta de Accionistas sólo podrá acordar la distribución de dividendos si se hubiere cumplido en forma previa con los requisitos y condiciones establecidos en la indicada sección 12.7 del contrato de financiamiento para efectuar Pagos Restringidos, por cuanto el reparto de dividendos a los accionistas se considera como un Pago Restringido conforme con la definición de dicho término contenida en la sección Primera del Contrato de Reconocimiento de Deuda, Mutuo y Apertura de Financiamiento. Además, se analizaron otros elementos de juicio para decidir acerca de esta política, incluyendo aspectos tributarios.

Con fecha 30 de abril de 2014, se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en donde se acordó repartir un dividendo definitivo con cargo a resultados acumulados por un monto de M\$17.493.626. El total dividendo se pagará con cargo a la cuenta por cobrar que tiene con Abertis Autopistas Chile Limitada formalizados a través de mutuos, otorgando a ésta mandato gratuito para que por cuenta de la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. pague a Abertis Autopistas Chile II Limitada M\$9.719.- por concepto de dividendos.

Con fecha 04 de febrero de 2015, se realizó Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en donde se acordó repartir un dividendo definitivo con cargo a resultados acumulados por un monto de M\$ 32.160.758. El total del dividendo se pagará con cargo a la cuenta por cobrar que tiene con Abertis Autopistas Chile Ltda. formalizados a través de mutuos, otorgando a ésta mandato gratuito para que por cuenta de la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. pague a Abertis Autopistas Chile II Limitada M\$17.867.- por concepto de dividendos.

Con fecha 25 de febrero de 2015, se realizó Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en donde se acordó repartir un dividendo definitivo con cargo a resultados acumulados por un monto de M\$ 10.742.902. El total del dividendo se pagará con cargo a la cuenta por cobrar que tiene con Abertis Autopistas Chile S.A. formalizados a través de mutuos, otorgando a ésta mandato gratuito para que por cuenta de la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. pague a Abertis Autopistas Chile II Limitada M\$5.968.- por concepto de dividendos.

Con fecha 28 de julio de 2015, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se rectificó la distribución de utilidades acumuladas señalada en el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2015, la cual fue observada por la SVS mediante OP ORD N°15086, al existir inconsistencia en las cifras señaladas en la citada Junta.

Al respecto la Junta, por unanimidad de sus accionistas, ratifica la distribución de dividendos, efectuada el 25 de febrero de 2015, por la suma de M\$10.742.902.- equivalentes a \$5.968.278,82666 por acción, los cuales corresponden a utilidades acumuladas. Rectificando que el pago de los dividendos se efectuará de conformidad a lo acordado por la Junta de Accionistas, de manera que a:

- Abertis Autopistas Chile S.A., le corresponde M\$10.736.934.-
- Abertis Autopistas Chile II Limitada, le corresponde M\$5.968.-

Por su parte la Junta ratifica que los referidos dividendos fueron pagados de la siguiente forma:

- El dividendo que corresponde a Abertis Autopistas Chile S.A., se pagará contra la cuenta por cobrar que la Sociedad tiene con Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. formalizados a través de mutuos.
- El dividendo que corresponde a Abertis Autopistas Chile II Limitada será transferido a ésta por Abertis Autopistas Chile S.A., conforme al mandato señalado precedentemente.

### (e) Ganancias Acumuladas

Las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son:

	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo al inicio del período	114.918.438	123.893.053
Distribución de dividendos	(42.903.660)	(17.493.626)
Efecto cambio de tasa Ley 20.780	-	(9.046.718)
Resultado del período	14.779.016	17.565.729
<b>Totales</b>	<b>86.793.794</b>	<b>114.918.438</b>

## 22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

<b>Ingresos Ordinarios</b>	<b>01-01-2015</b>	<b>01-01-2014</b>
	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos por recaudación de peajes (por categoría de vehículo):		
Motos y motonetas	18.119	15.534
Autos y camionetas	7.249.770	6.419.200
Autos y camionetas con remolque	63.903	57.509
Buses de dos ejes	230.162	257.538
Camiones de dos ejes	1.361.391	1.258.403
Camiones y buses de tres ejes	1.957.588	1.888.078
Camiones de más de tres ejes	9.771.068	9.064.847
Otros Ingreso exentos (*)	(11.640)	-
Ajuste en ingresos asociado al activo financiero determinado bajo IFRIC 12 (**)	(4.358.240)	(3.984.950)
<b>Total Ingresos de explotación</b>	<b>16.282.121</b>	<b>14.976.159</b>

(\*) Corresponde a rebajas a los ingresos por peajes exentos, producto de los consumos de los usuarios que no cancelan peajes, como son: pasadas propias, bomberos, carabineros, ambulancias, etc.

(\*\*) Corresponde a la provisión del monto que depura de la totalidad de los ingresos de peaje, la porción que está reconocido como activo financiero de acuerdo a nota 2 g.

### 23. OTROS INGRESOS POR NATURALEZA

El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Otros Ingresos por naturaleza	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Ingresos financieros obra concesionada (*)	8.662.711	8.910.061
Otros ingresos (**)	262.669	251.606
<b>Totales</b>	<b>8.925.380</b>	<b>9.161.667</b>

(\*) Corresponde a la provisión de la actualización financiera anual del activo financiero denominado en UF.

(\*\*) Dentro de este monto se encuentran los ingresos por conservación del acceso a la estación de servicio Copec ubicada en la autopista concesionada, el cobro por derecho de acceso a parque eólico y los ingresos por sobrepeso.

### 24. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Concepto	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Costos de explotación	(5.703.829)	(4.962.977)
Gastos de administración	(872.343)	(937.072)
Tributos	(309.321)	(356.573)
Dotación mantención diferida infraestructura	(3.372.473)	(3.831.619)
<b>Totales</b>	<b>(10.257.966)</b>	<b>(10.088.241)</b>

### 25. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Concepto	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Ingresos financieros por préstamos y mutuos a empresas relacionadas	7.648.600	9.671.225
Intereses ganados depósitos a plazo	500.515	1.070.783
<b>Totales</b>	<b>8.149.115</b>	<b>10.742.008</b>

## 26. COSTOS FINANCIEROS

El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Concepto	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Intereses bancarios	(6.363.208)	(7.679.732)
Actualización financiera provisión mantención mayor	(873.170)	(740.307)
Otros gastos financieros	(71.810)	(18.263)
<b>Totales</b>	<b>(7.308.188)</b>	<b>(8.438.302)</b>

## 27. RESULTADOS POR UNIDADES DE AJUSTE

El detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Resultado por unidades de reajuste	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Provisión mantención mayor	(616.679)	(763.084)
Subvenciones MOP	4.749.387	6.869.691
Reajuste obligación Préstamo Banco de Chile	(3.240.613)	(4.727.576)
Reajuste oblig. préstamo empresas relacionadas	3.876.406	4.839.377
Reajuste depositos a plazo fijo en UF	285.520	158.574
Otros	63.075	2.695
<b>Totales</b>	<b>5.117.096</b>	<b>6.379.677</b>

## 28. CONTINGENCIAS Y JUICIOS

### (a) Garantías directas

Boleta de garantía Nro 370776-6 por UF 200.000 a favor del Director General de Obras Públicas para garantizar la explotación de la obra pública fiscal denominada Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Los Vilos La Serena, adjudicada mediante decreto supremo MOP Nro 164 de fecha 20 de febrero de 1997, con vigencia hasta el 30 de junio de 2017.

### (b) Garantías, Prendas y restricciones por el cumplimiento de obligaciones con bancos e instituciones financieras asociadas al financiamiento.

Prenda Especial de Concesión de Obra Pública constituida por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. mediante escritura pública otorgada con fecha cinco de noviembre de mil novecientos noventa y nueve en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, bajo el repertorio número diez mil seiscientos seis. La Prenda Especial de Concesión de Obra Pública señalada, fue modificada por escritura pública de fecha veintiocho de noviembre de dos mil cinco, otorgada en la Notaría de don Humberto Santelices Narducci,



bajo el repertorio número siete mil siete guión dos mil cinco; y sus modificaciones posteriores.

Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de segundo grado constituida por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. a favor de Banco de Chile y Banco Santander Chile, mediante escritura pública otorgada con fecha veintiocho de noviembre de dos mil cinco en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, bajo el repertorio número siete mil siete guión dos mil cinco; y sus modificaciones posteriores.

Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de tercer grado constituida por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. a favor de Banco de Chile y Banco Santander Chile, mediante escritura pública otorgada con fecha treinta de marzo de dos mil siete en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, bajo el repertorio N°1966-2007; y sus modificaciones posteriores.

Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de cuarto grado constituida por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. a favor de Banco de Chile y Banco Santander Chile, mediante escritura pública otorgada con fecha dieciocho de mayo de dos mil siete en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, bajo repertorio N° 3239 - 2007; y sus modificaciones posteriores.

Prendas Sin Desplazamiento sobre Concesión de Obra Pública de grado posterior a las existentes constituidas por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. a favor de Banco de Chile mediante escritura pública otorgada con fecha catorce de diciembre de 2012 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, bajo el repertorio número 10381. En virtud de dicha escritura se constituyen tres nuevas prendas sin desplazamiento: /i/ la primera cauciona los Préstamos Tramo A, /ii/ la segunda cauciona los Préstamos Tramo B, /iii/ la tercera cauciona los Préstamos Tramo C; y sus modificaciones posteriores.

Prenda de conformidad a la Ley cuatro mil doscientos ochenta y siete y prenda comercial de conformidad con el artículo ochocientos trece y siguientes del Código de Comercio, constituida por los Accionistas sobre las acciones emitidas por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. a favor de Banco de Chile, mediante escritura pública de fecha catorce de diciembre de 2012, otorgada en la Notaría de don Humberto Santelices Narducci, bajo repertorio número 10380; y sus modificaciones posteriores.

Prenda comercial de dinero de acuerdo a los Artículos ochocientos trece y siguientes del Código de Comercio constituida por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. a favor de Banco de Chile y Banco Santander Chile mediante escritura pública otorgada con fecha veintiocho de noviembre de dos mil cinco en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, bajo el repertorio número siete mil nueve guión dos mil cinco, y las demás prendas comerciales de dinero que se otorguen de tiempo en tiempo conforme al Contrato de Reconocimiento de Deuda, Mutuo y Apertura de Financiamiento; y sus modificaciones posteriores.

Mandato de cobro otorgado mediante escritura pública otorgada con fecha veintiocho de noviembre de dos mil cinco en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, bajo el repertorio número siete mil ocho guión dos mil cinco; y sus modificaciones posteriores.

Mandato de cobro otorgado mediante escritura pública otorgada con fecha catorce de diciembre de 2012 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, bajo el repertorio número 10383; y sus modificaciones posteriores.

- Prenda Especial de Concesión de Obra Pública constituida por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., mediante escritura pública otorgada con fecha cinco de noviembre de mil novecientos noventa y nueve en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo.

- Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de segundo grado constituida por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. a favor de Banco de Chile y Banco Santander Chile, mediante escritura pública otorgada con fecha veintiocho de noviembre de dos mil cinco en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.

- Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de tercer grado constituida por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. a favor de Banco de Chile y Banco Santander Chile, mediante escritura pública otorgada con fecha treinta de marzo de dos mil siete en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.

### **(c) Restricciones**

Mientras se encuentre pendiente cualquier suma adeudada a los Acreedores, en virtud del Contrato de Reconocimiento de Deuda, Mutuo y Apertura de Financiamiento, suscrito por la Sociedad Concesionaria con Banco Chile, el Deudor no podrá:

· Constituirse en aval, fiador, codeudor solidario ni comprometer su patrimonio por obligaciones de terceros, excepto que así lo requiera el desarrollo de su objeto social, lo que en todo caso requerirá de la autorización de los Acreedores.

· Contraer préstamos o deudas adicionales a los Préstamos, salvo que:

a) Corresponda a deuda que tenga por objeto prepagar totalmente los préstamos;

b) Corresponda a deuda expresamente autorizada por escrito por los Acreedores;

c) Corresponda a deuda contraída con proveedores por un monto que no supere en ningún tiempo las UF 80.000;

d) Que corresponda a deuda no garantizada con proveedores de servicio de mantenimiento mayor y por concepto de la prestación de dichos servicios.

· Acordar con el MOP la extinción del Contrato de Concesión o su modificación por mutuo acuerdo o su cesión. El Contrato de Concesión sólo podrá ser modificado por el Deudor con el consentimiento previo y escrito de los Acreedores.

· Vender o transferir durante un mismo año calendario, activos que individualmente o en su totalidad tengan un valor superior al equivalente en pesos a UF 5.000, o efectuar una división, disolución, liquidación, disminución de capital que signifique que el Deudor quede con un capital menor al mínimo exigido en las Bases de Licitación, transformación, o fusión o incorporación de subsidiarias, sin autorización previa y por escrito de los Acreedores. El Deudor podrá vender, sin embargo, las eventuales compensaciones que se encuentren documentadas en resoluciones de la Dirección General de Obras Públicas de pago incondicional e irrevocable, emitidas en virtud de convenios complementarios que hayan sido

previamente aprobados por escrito por los Acreedores y siempre que no signifiquen comprometer o afectar negativamente el pago de las Subvenciones.

- Efectuar inversiones que no sean Inversiones Permitidas o Invertir en valores emitidos por, o prestar dinero o extender crédito a filiales, personas o terceros relacionados o no con el giro, salvo que se trate de Inversiones Permitidas o que medie autorización expresa y por escrito de los acreedores a través del Banco Agente.
- Suscribir eventuales contratos de operación, mantenimiento o construcción, salvo con autorización de los Acreedores.
- Realizar o efectuar Pagos Restringidos, salvo que se cumplan las condiciones descritas en el sección 12.7, del Contrato de Reconocimiento de Deuda, Mutuo y Apertura de Financiamiento.
- Otorgar cauciones o garantías sobre sus activos, salvo los Contratos de Garantía, sin el consentimiento por escrito.

En los ejercicios informados la Sociedad ha dado cumplimiento a las restricciones indicadas.

#### (d) Garantías recibidas

Al 31 de diciembre de 2015, Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. ha recibido y mantiene documentos por un total de UF 6.630,12 y M\$ 27.150 según se observa en el siguiente detalle:

N°	Empresa	Contrato	Banco	N° Boleta	Montos UF o \$	Vencimiento	Motivo
1	Bitumix SA	Mant de Pavimentos Asfálticos	BBVA	96878	UF 6.238,57	31-dic-15	Caucionar el estricto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones del contrato, contraídas por el contratista y la correcta ejecución de los servicios y trabajos contratados.
2	SM Seguridad Vial Metal Mecanica Ltda	Revisión de Estado de Obras de Arte y elementos de seguridad vial	BCI	251992	M\$ 742	01-ene-16	Fiel cumplimiento del contrato.
3	Ines Ing Consult SL Agencia en Chile	ELQUI 087-2015	BICE	193294	UF 12,95	30-nov-16	Para caucionar el fiel cumplimiento del contrato.
4	Soc Importadora Providencia y Cia Ltda	ELQUI-083-2015 Subcontrato suministro e Instalación Sistema de Correo Neumatico	Santander	8999 (9177255)	M\$ 26.408	07-may-16	Buen Uso de Anticipo Subcontrato
5	Soc Importadora Providencia y Cia Ltda	ELQUI-083-2015 Subcontrato suministro e Instalación Sistema de Correo Neumatico	Santander	8991 (9177247)	UF 210,30	07-nov-16	Correcta y Oportuna ejecución Servicios Contratados
6	Serv Especializados Ing Vial SA (GAUSS SA)	ELQUI-069-2015	Santander	8577209	UF 134,90	30-jun-16	Fiel cumplimiento del contrato.
7	Mapas Digitales SA (XYGO)	ELQUI-0115-2015	Chile	374487-3	UF 33,40	28-feb-18	Fiel cumplimiento del contrato.

**(e) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa:**

**Causas Civiles**

Tribunal: 24 Juzgado Civil de Santiago  
Carátula: Matías Barros Torreblanca con Sociedad Concesionaria del Elqui S.A.  
Estado: En etapa de discusión.  
ROL 11718-2006  
Cuantía: M\$1.571.458  
Seguros Comprometidos: No.  
Procedimiento: Juicio ordinario indemnización de perjuicios.  
Juicio corresponde a accidente de un bus de pasajeros con un animal que se encontraba en la vía y que pertenecía a un particular.

Tribunal: 23 Juzgado Civil de Santiago  
Carátula: Sociedad de Profesionales Harasic y López con Sociedad Concesionaria del Elqui S.A.

Estado: En etapa de sentencia.

ROL 26657-2012

Cuantía: U.F. 3.960,52.

Seguros Comprometidos: No.

Procedimiento: Juicio sumario.

Tribunal: 10 Juzgado Civil de Santiago

Carátula: Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. con VFS Chile y otros

Estado: En etapa de discusión.

ROL 6540-2014

Cuantía: U.F. 3.369

Seguros Comprometidos: No.

Procedimiento: Juicio ordinario indemnización de perjuicios.

Tribunal: 14 Juzgado Civil de Santiago

Carátula: Francisco Correa Achurra con Sociedad Concesionaria del Elqui S.A.

Estado: En etapa de discusión.

ROL C-5919-2014

Cuantía: M\$ 7.924

Seguros Comprometidos: Si.

Procedimiento: Demanda Juicio Sumario, Indemnización de perjuicios.

**Juzgado de Policía Local**

Tribunal: JPL Canela.

Carátula: Tandem con Sociedad Concesionaria del Elqui S.A.

Estado: En etapa de discusión.

ROL 2291-2014

Cuantía: M\$14.262

Seguros Comprometidos: Si.

Procedimiento: Querrela Infracional, indemnización de perjuicios.

Los juicios mencionados anteriormente no se han provisionado, en conformidad con la NIC 37.

**(f) Seguros**

Al 31 de diciembre de 2015 se encuentran vigentes las siguientes pólizas de seguros:

N°	Ramo	Asegurador	N° Póliza	Vigencia al	Cobertura	Materia Asegurada	Moneda	Suma Asegurada	Límite	Deducibles	Tasa o/o	Prima Neta
1	RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL	CHILENA	2981500	31-12-2014 AL 31-12-2015	DAÑOS A TERCEROS, MOP	CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO LOS VILOS - LA SERENA	UF	UF 25.000 POR EVENTO Y AGREGADO ANUAL	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL. LIMITE DE UF 3.000 POR TRABAJADOR Y UF 25.000 EN EL AGREGADO ANUAL // RESPONSABILIDAD CIVIL VEHICULAR Y DE EQUIPOS MÓVILES EN EXCESO DE UF 250 EN TODA Y CADA PÉRDIDA // RESPONSABILIDAD CIVIL POR TRANSPORTE Y/O TRASLADO DE PASAJEROS, LIMITE DE UF 1.000 POR PERSONA Y UF 10.000 POR EVENTO Y EN EL AGREGADO ANUAL.	UF 250 EN TODA Y CADA PÉRDIDA		655,00
2	RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL	CHILENA	2998478	31-12-2014 AL 31-12-2015	DAÑOS A TERCEROS, SEGUNDA CAPA	CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO LOS VILOS - LA SERENA	UF	UF 110.000 EN EXCESO DE UF 25.000.-	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL. LIMITE DE UF 2.000 EN EXCESO DE UF 3.000 POR PERSONA // RESPONSABILIDAD CIVIL VEHICULAR Y DE EQUIPOS MÓVILES. UF 20.000 EN EXCESO DE UF 25.000 POR EVENTO // 'RESPONSABILIDAD CIVIL POR TRANSPORTE Y/O TRASLADO DE PASAJEROS, LIMITE DE UF 1.000 EN EXCESO DE UF 1.000 POR PERSONA; UF 10.000 EN EXCESO DE UF 10.000 POR EVENTO Y AGREGADO.	UF 25.000		142,00
3	TODOS RIESGOS BIENES FISICOS	ACE	13-6002802	15-06-2015 AL 15-12-2016	DAÑOS FISICOS MOP	CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO LOS VILOS - LA SERENA	UF	8.779.776	2.500.000 POR EVENTO Y 2.750.000 EN EL AGREGADO	2% DE LA SUMA ASEGURADA	1,764	17.781,80
4	TODOS RIESGOS BIENES FISICOS	ACE	13-6002831	15-06-2015 AL 15-12-2016	DAÑOS FISICOS DIC	CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO LOS VILOS - LA SERENA	UF	BF 8,779,776 + PXP 794,360 = 9,574,136	2.500.000 POR EVENTO Y 2.750.000 EN EL AGREGADO	Terremoto, Tsunami, Temblor y Erupción Volcánica: 5% del siniestro, mínimo UF 10.000 y Máximo UF 50.000 (o 2% de la suma asegurada de daños materiales, lo que mas bajo resulte). // Otros Riesgos de la Naturaleza: 5% del siniestro, mínimo UF 5.000 - / máximo UF 50.000 (o 2% de la suma asegurada de daños materiales, lo que mas bajo resulte) // Robo de Metálico: 10% del importe del siniestro, mínimo UF 30 // Robo de Metálico y expoliación durante el trayecto: 10% del importe del siniestro, mínimo UF 100 // General Daños: UF 1.000 // PERJUICIO POR PARALIZACION: General: 10 días. - Imposibilidad de Acceso: 48 horas. // EQUIPOS ELECTRONICOS: Equipos Electrónicos : UF 60 // AVERIA MAQUINARIA: Avera Maquinaria : UF 2.000	1,764	7.620,77
5	TERRORISMO	ACE	82	15-06-2015 AL 15-12-2016	TERRORISMO	DE PHYSICAL LOSS OR PHYSICAL DAMAGE RIOTS, STRIKES, CIVIL COMMOTION, MALICIOUS DAMAGE, TERRORISM AND SABOTAGE INSURANCE (LMA3092) .	UF	BF 8,779,776 + PXP 794,360 = 9,574,136	HASTA UF 1.100.000 : EN EXCESO DE LOS SUBLIMITES DE HUELGA , MOTIN, CONMOCION CIVIL Y TERRORISMO // HUELGA, MOTIN, CONMOCION CIVIL: UF 415.000 'TERRORISMO': UF 275.000	SIN DEDUCIBLE	0,06	820,83

- Terremoto Norte de Chile: Con respecto al terremoto ocurrido el día miércoles 16 de septiembre de 2015 en la Región de Coquimbo, el cual afectó la zona donde se encuentra la Autopista del Elqui, cabe destacar que esto no ha impactado de manera significativa al correcto funcionamiento de la infraestructura, y en relación a los daños materiales, se están realizando las gestiones asociadas a la cobertura del seguro.

## **29. MEDIO AMBIENTE**

La sociedad ha dado cumplimiento a las exigencias de las bases de licitación, referidas a Aspectos Medioambientales en los diferentes ejercicios informados.

## **30. HECHOS POSTERIORES**

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros anuales, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que puedan afectar de forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.